



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias**

#### **ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

#### **CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

**6863**

*Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 22 de junio de 2018 por la que se dispone el cese de personal eventual de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas*

En fecha 21 de julio de 2018 el Sr. Juli Dalmau de Mata ha presentado su renuncia al puesto de personal eventual en el puesto de de asesor técnico de la Consejería de Hacienda Administraciones Públicas con efectos de día 26 de junio de 2018.

El artículo 20.1 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears, dispone que es personal eventual el que, en virtud de un nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o de las consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera.

El punto 3 del mismo artículo establece que el presidente o la presidenta y los consejeros o las consejeras nombran y disponen el cese libremente de su personal eventual. Los nombramientos y los ceses deben publicarse en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*. En todo caso, el personal eventual cesa automáticamente cuando cesa la autoridad que lo nombró, así como en caso de renuncia. El cese no da, en ningún caso, derecho a indemnización.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### **Resolución**

1. Disponer el cese del señor Juli Dalmau de Mata, con DNI 43179773-X, personal eventual de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, en el puesto de asesor técnico, con efectos de día 26 de junio de 2018, agradeciéndole los servicios prestados.
2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Palma, 22 de junio de 2018

**La consejera de Hacienda y Administraciones Públicas,**  
Catalina Cladera i Crespi

